

República Argentina, diciembre 10 de 2020

## **ACTA COMPROMISO**

-----El Ministerio de Salud de la Nación Argentina, representado en este acto por el Sr. Ministro de Salud Dr. Ginés Gonzáles García y el Sr. Secretario de Salud Dr. Arnaldo Medina, por una parte; y el Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Pública, representado en este acto por su Presidente Dr. Mateo Martínez y su Secretario Dr. Ricardo Gelpi, en cumplimiento de responsabilidades que les son propias y en el marco de la pandemia COVID19,

### **EXPRESAN:**

Que ante la inminente campaña de vacunación anti-COVID19 a llevarse a cabo en Argentina, cabe recordar que las vacunas, conjuntamente con los antibióticos y las obras de saneamiento, ayudaron a salvar millones de vidas humanas en el último siglo, deviniendo así en un componente central del arsenal de elementos, dispositivos o procedimientos existentes para el manejo y control de una epidemia.

Que se trata en este caso de una vacuna de campaña y no de calendario, que involucrará a millones de personas en plazos relativamente cortos; por lo cual aspectos como: distribución; sostenimiento de cadenas de frío; administración de las dosis en tiempo y forma y un sistema de registros confiables, confluyen en el problema central de la logística moderna: la llegada al destinatario en el tiempo y la forma esperados o *the last mille problem* (problema de la última milla).

Que se suma a ello, el peso de una compleja variable: la existencia de grupos con alto riesgo de enfermar y/o con posibilidades de adquirir formas clínicas severas, lo cual obliga a la priorización por grupos poblacionales mediante un enfoque de riesgo, lo que es socialmente humanitario, conforma una cuestión ética y exige comprensión a las comunidades y grupos humanos inicialmente no priorizados;

Que en este contexto se interpreta a la sociedad como co-responsable de su propia salud, por lo que comunidades, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, debemos sentirnos convocadas a formar parte de un sistema integral e integrado cuya fortaleza mejorará la efectividad de la campaña; situación corporizada en estas últimas semanas en una sociedad sensibilizada, en la que, las Facultades y Escuelas de Medicina Públicas de la República ofrecen cooperar con la Campaña de Vacunación anti-COVID19, ante la cual,

### **SE COMPROMETEN:**

#### **LAS FACULTADES DE MEDICINA**

A contribuir, en el modo que cada Facultad acuerde con la jurisdicción respectiva, para que la vacuna llegue a cada argentino en el tiempo y forma que se prevea instando, concomitantemente, a que las instituciones y organizaciones del medio social ayuden cada una a su modo, para que esta campaña, intensa, extensa y compleja resulte efectiva.

A seguir apoyando la estrategia global adoptada por la Autoridad Sanitaria Nacional y orientada al control de la epidemia con medidas como voluntariados universitarios; asesoramiento científico y académico; investigación y desarrollo de tecnología diagnóstica y terapéutica; apoyo mediante determinaciones bioquímicas ante sospecha de casos; capacitación de recursos humanos; etc.

#### EL MINISTERIO DE SALUD

A disponer los medios pertinentes para hacer partícipe al sector académico de esta campaña, reafirmando su disposición realizar las consultas académicas pertinentes y requerir los apoyos que se consideren oportunos.

A extremar los recaudos para asegurar con sentido federal, la máxima transparencia y equidad en una difícil campaña, que se desarrollará en un momento social muy sensible.

#### AMBAS PARTES

A promover que la ciudadanía se vacune en el tiempo y la forma que corresponda según la programación, privilegiando así la seguridad sanitaria de la población y anteponiendo percepciones sectoriales, en resguardo de derechos colectivos.

A convocar a la sociedad argentina a sumarnos, todos, al esfuerzo del Estado en una alianza cuya fortaleza influirá en el éxito o fracaso de la campaña.

Finalmente, las partes expresan que esta grave situación mundial y de riesgo para nuestro país, requiere respuestas consistentes cuya firmeza y oportunidad modifican la vida de los argentinos, pero que son necesarias en el actual contexto, así como la pertinencia de seguir cuidándonos los unos a los otros y conservando una disciplina social adecuada a este momento histórico.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -----

Ricardo Gelpi  
Decano UBA y Secretario FAFEMP

Dr. Mateo Martínez  
Decano UNT y Presidente FAFEMP

Dr. Arnaldo Medina  
Secretario de Salud

Dr. Ginés Gonzáles García  
Ministro de Salud